

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**49****MORALEJA DE ENMEDIO**

## OTROS ANUNCIOS

Con fecha 20 de julio de 2022 el Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio, ha firmado los siguientes convenios:

- Convenio de Colaboración con el Club Gimnástico Fuenlabrada con la finalidad de promocionar, fomentar y ejecutar el servicio de la modalidad de Gimnasia Rítmica y Acondicionamiento físico para adultos, entre los usuarios y aficionados al deporte y actividad física saludable de Moraleja de Enmedio, ajustándose a la programación para el uso de las instalaciones deportivas municipales que otorgue el servicio Técnico de la concejalía de deportes.
- Convenio de Colaboración con el Club deportivo elemental Seisan Karate con la finalidad de promocionar, fomentar y ejecutar el servicio de la modalidad de Karate, Gimnasia de mayores Defensa Personal, entre los usuarios y aficionados al deporte actividad física saludable de Moraleja de Enmedio, ajustándose a la programación para el uso de las instalaciones deportivas municipales que otorgue el servicio Técnico de la concejalía de deportes.

Ambos convenios estarán íntegramente publicados en la página web del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio: <https://www.ayto-moraleja.es>. Contra los presentes convenios se podrán interponer alegaciones en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, conforme a la ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier recurso que estime pertinente.

Moraleja de Enmedio, a 3 de octubre de 2022.—La alcaldesa, María del Valle Luna Zarza.

(02/15.839/22)

